

 <p>Ministerio de Trabajo y Previsión Social EL SALVADOR</p>	<p>PLAN ANUAL DE TRABAJO 2014 UNIDAD PARA LA EQUIDAD ENTRE LOS GÉNEROS</p>	<p>PAT2014 UEG</p>	
EDICIÓN: 01	REVISIÓN: 00	FECHA: DICIEMBRE 2013	MODIFICACIÓN: 00

# PLAN ANUAL DE TRABAJO 2014

## UNIDAD PARA LA EQUIDAD ENTRE LOS GÉNEROS

**AUTORIZÓ:**



---

Lic. Oscar Armando Morales Rodríguez  
Viceministro de Trabajo y Previsión Social

**VISTO BUENO:**

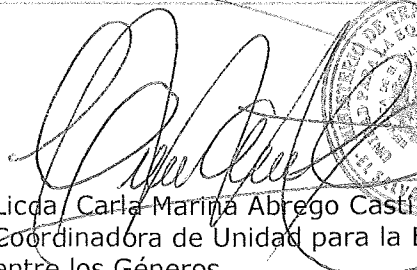

---

Lic. Roberto Danie Solano Dubón  
Director Ejecutivo

**ELABORÓ:**

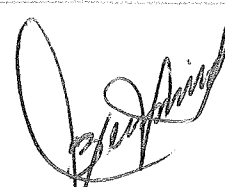

---

Licda. Carla Marina Abrego Castillo  
Coordinadora de Unidad para la Equidad  
entre los Géneros


**REVISÓ:**

---


José Federico Bermudez Vega  
Jefe de Oficina de Coordinación y  
Desarrollo Institucional



 <p>Ministerio de Trabajo y Previsión Social EL SALVADOR UNIDAD ENTRE DIFERENCIAS</p>	<p>PLAN ANUAL DE TRABAJO 2014 UNIDAD PARA LA EQUIDAD ENTRE LOS GÉNEROS</p>	<p>PAT2014 UEG</p>	
EDICIÓN: 01	REVISIÓN: 00	FECHA: DICIEMBRE 2013	MODIFICACIÓN: 00

## CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	3
<b>FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL</b> .....	4
MISIÓN .....	4
VISION.....	4
VALORES .....	5
ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.....	6
<b>RECURSO HUMANO Y FINANCIERO</b> .....	7
A. RECURSOS HUMANOS.....	7
B. RECURSOS FINANCIEROS.....	7
<b>OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS</b> .....	10
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS .....	10
ACCIONES ESTRATÉGICAS.....	10
<b>ACCIONES Y SEGUIMIENTO</b> .....	10
<b>CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y METAS</b> .....	11

 <p>Ministerio de Trabajo y Previsión Social</p> <p>EL SALVADOR</p>	<p>PLAN ANUAL DE TRABAJO 2014 UNIDAD PARA LA EQUIDAD ENTRE LOS GÉNEROS</p>	<p>PAT2014 UEG</p>	
EDICIÓN: 01	REVISIÓN: 00	FECHA: DICIEMBRE 2013	MODIFICACIÓN: 00

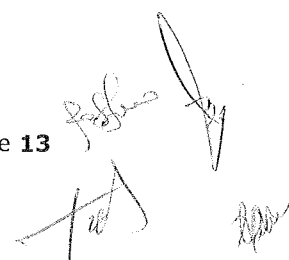
## INTRODUCCIÓN


En el marco de la Normativa Nacional para la Igualdad de Género vigente, de la cual, el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer es el ente rector que monitorea el fiel cumplimiento y verifica el seguimiento de las garantías que dicha normativa establece, el Ministerio de Trabajo y Previsión Social por medio de la Unidad para la Equidad entre los Géneros, ha adquirido responsabilidades específicas para garantizar la operatividad y cumplimiento de dichas leyes.

En ese sentido, el ente rector creó con el apoyo y consulta del Estado de El Salvador, Instituciones de Gobierno y representantes de la Sociedad Civil organizada, el Plan Nacional de Igualdad y Equidad para las Mujeres Salvadoreñas en el cual el Ministerio de Trabajo y Previsión Social es responsable de ejecutar líneas de acción en uno de los Objetivos Estratégicos.

En consecuencia, el Plan Anual de Trabajo 2014 de la Unidad para la Equidad entre los Géneros, responderá específicamente a coordinar y monitorear las acciones a ejecutar con las diferentes Dependencias, con la finalidad de dar cumplimiento a las responsabilidades establecidas para ésta Cartera de Estado.

El plan ha sido elaborado con el propósito de asesorar y gestionar capacitaciones para todas las Dependencias de este Ministerio, a fin de lograr transversalizar el enfoque de género dentro de la Institución, bajo un esquema de respeto, igualdad y equidad entre mujeres y hombres.



 <p>Ministerio de Trabajo y Previsión Social</p> <p>EL SALVADOR</p>	<p>PLAN ANUAL DE TRABAJO 2014 UNIDAD PARA LA EQUIDAD ENTRE LOS GÉNEROS</p>	<p>PAT2014 UEG</p>	
EDICIÓN: 01	REVISIÓN: 00	FECHA: DICIEMBRE 2013	MODIFICACIÓN: 00


## **FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL**

### **MISIÓN**

Asesorar, planificar, monitorear y evaluar la Política de Género y la Transversalización del Enfoque de Género en el quehacer institucional, para lograr la igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres en el ámbito laboral.

### **VISIÓN**

Institucionalizar y transversalizar el enfoque de equidad de género en todas las dependencias del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

 <p>Ministerio de Trabajo y Previsión Social EL SALVADOR</p>	<p>PLAN ANUAL DE TRABAJO 2014 UNIDAD PARA LA EQUIDAD ENTRE LOS GÉNEROS</p>	<p>PAT2014 UEG</p>	
EDICIÓN: 01	REVISIÓN: 00	FECHA: DICIEMBRE 2013	MODIFICACIÓN: 00

## VALORES

### **Equidad de Género:**

Brindar un trato justo y correcto para mujeres y hombres según sus necesidades respectivas.

### **Honestidad:**

Se refiere a una conducta caracterizada por la transparencia y confiabilidad en el desempeño del trabajo.

### **Transparencia:**

Es la claridad que deben mostrar las prestaciones del servicio, actuaciones y decisiones ante las y los usuarios de la Institución.

### **Responsabilidad:**

Es la obligación de cumplir con las funciones, responsabilidades, tareas Institucionales en forma efectiva, ágil y oportuna.

### **Lealtad:**

Poner en servicio de la Institución, las aptitudes, haciendo propios los objetivos y metas Institucionales.

### **Justicia:**

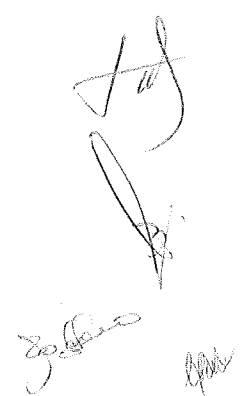
Actuar con equidad.


### **Disciplina:**

Es la realización de las funciones que corresponde en forma sistemática y ordenada.

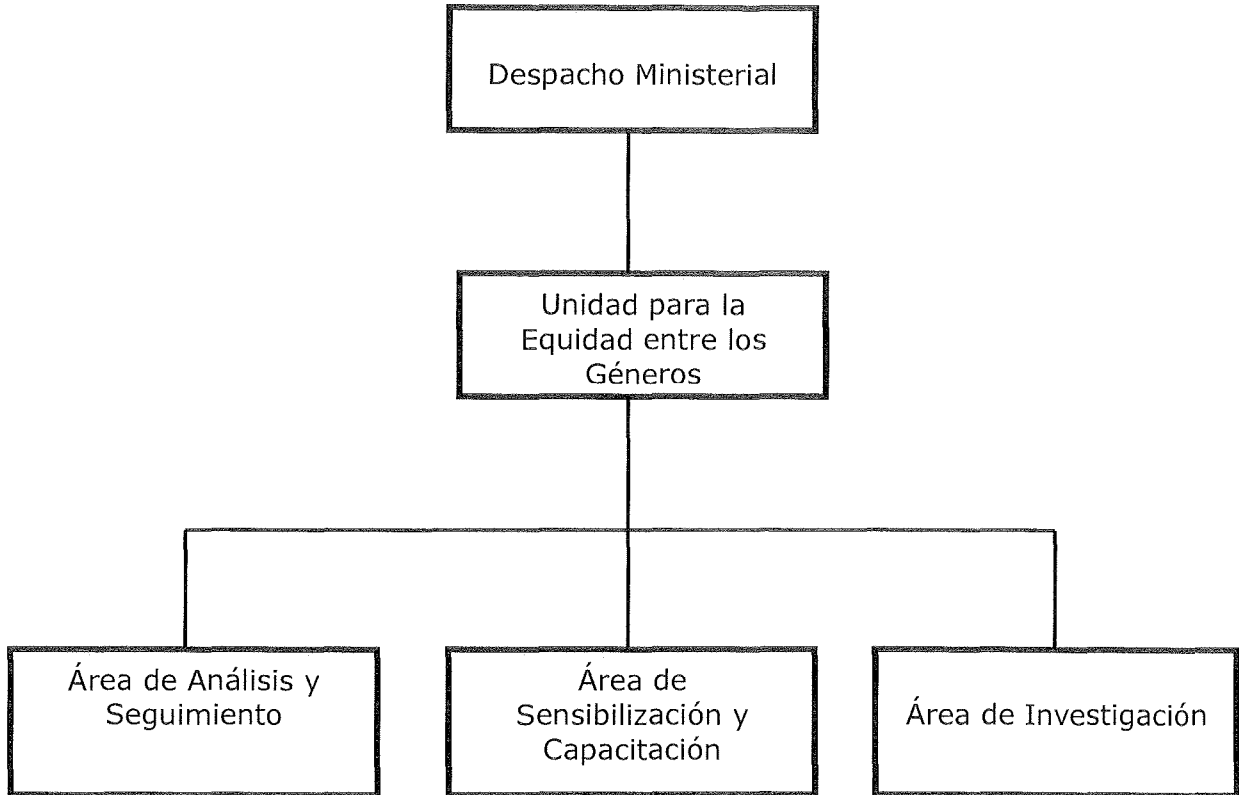
### **Espíritu de Servicio:**


Es realizar el trabajo con diligencia, espíritu y comprensión en beneficio de los usuarios y de la Institución.



 <p>Ministerio de Trabajo y Previsión Social EL SALVADOR</p>	<p>PLAN ANUAL DE TRABAJO 2014 UNIDAD PARA LA EQUIDAD ENTRE LOS GÉNEROS</p>	<p>PAT2014 UEG</p>	
<p>EDICIÓN: 01</p>	<p>REVISIÓN: 00</p>	<p>FECHA: DICIEMBRE 2013</p>	<p>MODIFICACIÓN: 00</p>

## ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



 Ministerio de Trabajo y Previsión Social <b>EL SALVADOR</b> <small>UNA CUESTA MENOS</small>	<b>PLAN ANUAL DE TRABAJO 2014</b> <b>UNIDAD PARA LA EQUIDAD ENTRE LOS GÉNEROS</b>		<b>PAT2014</b> <b>UEG</b>
	EDICIÓN: 01	REVISIÓN: 00	FECHA: DICIEMBRE 2013

## RECURSO HUMANO Y FINANCIERO

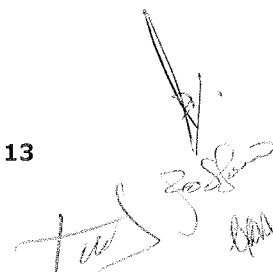
### A. RECURSOS HUMANOS


Unidad para la Equidad entre los Géneros	Personal Asignado
Coordinador(a) de la Unidad	1
Secretaria	1
<b>TOTAL DEL PERSONAL</b>	<b>2</b>

### B. RECURSOS FINANCIEROS

Rubro de Gastos	Monto (\$)
51 Remuneraciones	\$ 17,160.48
54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	\$ 515.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 17,675.48*</b>

\* Fuente UFI




 <p>Ministerio de Trabajo y Previsión Social EL SALVADOR</p>	<b>PLAN ANUAL DE TRABAJO 2014</b> <b>UNIDAD PARA LA EQUIDAD ENTRE LOS GÉNEROS</b>	<b>PAT2014</b> <b>UEG</b>	
EDICIÓN: 01	REVISIÓN: 00	FECHA: DICIEMBRE 2013	MODIFICACIÓN: 00

## FODA

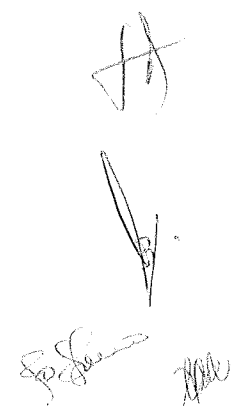
<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Socialización del tema con vínculos de la red Interinstitucional.</li> <li>• Formar parte de la Comisión Técnica Especializada.</li> <li>• Leyes con responsabilidades bien definidas al MTPS.</li> <li>• Conocimiento y capacitación sobre el Plan Nacional de Igualdad Sustantiva en Indicadores de Género.</li> <li>• Contar con un Plan de Acción de la Auditoria Participativa de Género.</li> <li>• Ser una Unidad Asesora dentro de la Estructura Orgánica del MTPS.</li> <li>• Óptimas relaciones laborales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de personal técnico.</li> <li>• Poco interés en cuanto al tema.</li> <li>• Falta de apoyo del ente rector en cuanto a la formación sobre el Tema.</li> <li>• Falta divulgación de la normativa relativa a la equidad de género.</li> <li>• Resistencia al cambio.</li> <li>• Conocimientos básicos de transversalización del enfoque género.</li> </ul>


<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo de los Titulares.</li> <li>• Apoyo y fortalecimiento a la Unidad para la Equidad entre los Géneros, a través de la Cooperación Internacional.</li> <li>• Apoyo técnico con otras instancias e Instituciones de Gobierno.</li> <li>• Contar con un Ente Rector y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambio en el entorno social económico y político.</li> <li>• Falta de cultura en reconocer la transversalización del enfoque género.</li> <li>• Falta de interés, de motivación y compromiso por parte de la población en general sobre el tema</li> </ul>



 <p>Ministerio de Trabajo y Previsión Social EL SALVADOR</p>	<p>PLAN ANUAL DE TRABAJO 2014 UNIDAD PARA LA EQUIDAD ENTRE LOS GÉNEROS</p>	<p>PAT2014 UEG</p>	
EDICIÓN: 01	REVISIÓN: 00	FECHA: DICIEMBRE 2013	MODIFICACIÓN: 00

<p>coordinador.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Política Nacional para el Acceso de las Mujeres a una vida Libre de Violencia, contar con Política de Género Institucional.</li> </ul>	<p>de género.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Desconocimiento de la ley por parte de las Trabajadoras para presentar denuncia.</li> </ul>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



 <p>Ministerio de Trabajo y Previsión Social</p> <p>EL SALVADOR</p>	<p>PLAN ANUAL DE TRABAJO 2014 UNIDAD PARA LA EQUIDAD ENTRE LOS GÉNEROS</p>		<p>PAT2014 UEG</p>
<p>EDICIÓN: 01</p>	<p>REVISIÓN: 00</p>	<p>FECHA: DICIEMBRE 2013</p>	<p>MODIFICACIÓN: 00</p>

## **OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS**

### **OBJETIVO ESTRATÉGICO**

- Impulso de la gestión institucional a través del modelo de administración basado en el enfoque de procesos.

### **ACCIONES ESTRATÉGICAS**

- Institucionalizar la perspectiva de género en el quehacer de todas las dependencias del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

### **ACCIONES Y SEGUIMIENTO**

Para el logro de los objetivos planteados y el cumplimiento de las metas, se implementarán las siguientes acciones de seguimiento:

- Monitoreo: Informe de Monitoreo Mensual del PAT 2014.
- Evaluación: Informes de Evaluación Trimestral PAT 2014.

## CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y METAS

UNIDAD PARA LA EQUIDAD ENTRE LOS GÉNEROS - PAT 2014																						
OBJETIVO OPERATIVO	RESULTADOS ESPERADOS	PESO	ACTIVIDADES	PESO	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	RECURSOS	RESPONSABLE		
Institucionalizar la perspectiva de género en el quehacer de todas las dependencias del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.	Apoyar y coordinar el seguimiento del eje temático "Autonomía Económica" en cumplimiento a la PNM. (pasa)	40%	Elaborar Instrumentos que colaboren con la acción de sensibilización y prevención de cualquier tipo de violencia hacia las mujeres en los lugares de trabajo, la promoción de contratación de mujeres en oficios y empleos no tradicionales.	30%	Informe	3					1	1				1			Humanos, materiales, e informáticos.	UEG		
			Planificar acciones que orienten y recomienden al empleador al cumplimiento del principio de igualdad y no discriminación en el ámbito laboral por medio de la función de inspección.	30%	Informe	4			1		1		1		1						Humanos, materiales, e informáticos.	UEG
			Incluir dentro de las capacitaciones o asesorías brindadas por el MPTS material que sirva para el conocimiento al empleador del Enfoque de Género y de sus obligaciones de acuerdo a la PNM.	30%	Informe	3							1	1					1		Humanos, materiales, e informáticos.	UEG
			Coordinar permanentemente las actividades encomendadas a la Institución por medio de la Comisión Técnica Especializada de acuerdo al Plan Nacional de Igualdad Sustantiva.	10%	Informe	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Humanos, materiales, e informáticos.	UEG

EDICIÓN: 01

REVISIÓN: 00

FECHA: DICIEMBRE 2013

MODIFICACIÓN: 00

**UNIDAD PARA LA EQUIDAD ENTRE LOS GÉNEROS - PAT 2014**

OBJETIVO OPERATIVO	RESULTADOS ESPERADOS	PESO	ACTIVIDADES	PESO	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	RECURSOS	RESPONSABLE	
Institucionalizar la perspectiva de género en el quehacer de todas las dependencias del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.	Coordinar la ejecución del plan de acción de la auditoria participativa de Género.	40%	Gestionar capacitaciones según las necesidades identificadas por cada Dependencia del MTPS y de acuerdo a sus funciones.	50%	Informe	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Humanos, materiales, e informáticos.	UEG	
			Formular instrumentos que faciliten la Transversalización e Institucionalización del Enfoque de Género y el posicionamiento de la UEG en todas las dependencias del MTPS por medio de las publicaciones periódicas en los medios Digitales (Intranet).	30%	Instrumento	9		1			2	2			2				2	Humanos, materiales, e informáticos.	UEG
			Brindar Opiniones de Asesoramiento sobre Género.	20%	Informe	84	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	Humanos, materiales, e informáticos.

EDICIÓN: 01

REVISIÓN: 00

FECHA: DICIEMBRE 2013

MODIFICACION: 00

**UNIDAD PARA LA EQUIDAD ENTRE LOS GÉNEROS - PAT 2014**

OBJETIVO OPERATIVO	RESULTADOS ESPERADOS	PESO	ACTIVIDADES	PESO	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	RECURSOS	RESPONSABLE
Institucionalizar la perspectiva de género en el quehacer de todas las dependencias del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.	Fortalecer las Competencias de la UEG.	20%	Gestionar Cooperación con Organismos Internacionales para el desarrollo de las Actividades en el tema de Género.	50%	Informe	4	1			1			1				1		Humanos, materiales, e informáticos.	UEG
			Gestionar Enlaces de Asistencia Técnica con organismos Gubernamentales y No Gubernamentales a Nivel Nacional.	50%	Informe	6	1			1			1			1			1	



